

Daisy Rípodas Ardanaz, *Vida cotidiana de los estudiantes rioplatenses en Charcas (1750-1810)*, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba del Tucumán - Argentina, 2017, 192 p.
ISBN: 978-987-626-350-4

Mario Castro Torres
Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier

Este prolijo libro es el primero dedicado específicamente a la vida cotidiana de los estudiantes rioplatenses en la ciudad de La Plata (Chuquisaca), lo que incluye a los alumnos de los colegios de Santiago, San Juan Bautista y San Cristóbal, así como a los de la célebre Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier. Rípodas analiza, con ágil prosa, la vinculación de Charcas con el amplio espacio del Río de la Plata durante la colonia tardía, como ha venido haciendo en varios trabajos anteriores. A través de un relato sumamente interesante y ameno, sigue una secuencia lógica de capítulos que explica la llegada, la vida académica y variados aspectos de la vida cotidiana de los estudiantes. La autora –miembro de número de la Academia de Historia de Argentina y miembro correspondiente de las de Bolivia, Brasil, Colombia, España, Guatemala, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Uruguay; miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano; directora del Doctorado en Historia de la Universidad del Salvador (Buenos Aires, Argentina)– aborda aspectos novedosos junto con otros poco trabajados y de difícil investigación. Una primera aproximación a la temática la realiza ella misma en 1955 –recién impresa en 1960– con su artículo “Los universitarios rioplatenses en Charcas en la Colonia. Problemática de una investigación”, cuyas líneas generales alcanzan en este libro su plena madurez:

No ha de ser un estudio biográfico en el que todos los acontecimientos giren alrededor de un personaje ni tampoco el institucional de un periodo en que los individuos son relegados al anonimato. Ha de tratarse, sí, de múltiples biografías unilaterales –los sujetos considerados en cuanto universitarios con todas sus consecuencias– biografías enmarcadas en el medio ambiente de Charcas y conglutinadas por la Universidad de San Francisco Xavier, que ha de dotar de sentido y jerarquía al todo. Hay, pues, que situar al universitario rioplatense frente al medio chuquisaqueño y, en particular, frente a sus aulas y averiguar, por otra parte, cómo se articula la Universidad con la sociedad de la época. (Rípodas, [1955] 1960: 11-12)

Antes de referirse a los estudios propiamente dichos, Rípodas explica por qué los rioplatenses escogían formarse en la Universidad de San Francisco Xavier – descartando a las principales competidoras, las universidades de Córdoba del Tucumán y de San Felipe en Santiago de Chile– sopesando por un lado las ventajas y por otro el costo que implicaba estudiar en La Plata. Nuestra autora también describe cómo era el largo viaje desde Buenos Aires –más de 550 leguas, casi 3065 km de distancia– y el Tucumán hasta Charcas, describiendo las postas y la calidad del camino, así como la importancia de los vínculos familiares para facilitar el recorrido. Asimismo, realiza una breve pero rica descripción de cómo era entonces la ciudad que acogía a los estudiantes, sede del Arzobispado y de la Real Audiencia de Charcas, su población, sus atractivos, festividades, distracciones más populares e incluso su equipamiento urbano –e.g. cuando menciona las casi 300 fuentes de agua que en ella hay. Luego, Rípodas estudia el proceso de adaptación de los estudiantes al nuevo entorno, mostrando aquello que llama la atención de los recién llegados, el manejo de la nostalgia, la creación de nuevos vínculos y cómo los rioplatenses se asocian entre ellos por afinidad.

Pasando a estudiar la vida cotidiana propiamente dicha de los estudiantes rioplatenses en Chuquisaca, Rípodas analiza las variadas posibilidades de alojamiento y comida que se ofrecen a los jóvenes: residir en los colegios de San Juan Bautista o de Santiago, o en el Seminario de San Cristóbal; habitar en viviendas privadas donde –por sus vínculos familiares– son acogidos prácticamente gratis; las casas de hospedaje para estudiantes y otros viajeros; y los cuartos y casas particulares que los estudiantes arriendan por cuenta propia. La autora también describe la vestimenta –tanto de uso ordinario como los uniformes– de los jóvenes y su importancia social como rasgo virtuoso: se debe mostrar en la apariencia la templanza interior.

No podía faltar en este detallado trabajo un análisis de la formación académica existente en La Plata, desde los célebres colegios citados más arriba, mostrando que su formación se encuentra estrechamente asociada a la que se brinda en la Universidad de San Francisco Xavier. Rípodas también aborda las características de la educación universitaria luego de la expulsión de los jesuitas, así como las de

la importante práctica profesional en los bufetes y en la Real Academia Carolina de Practicantes Juristas. Se incluye una explicación de los grados obtenidos, el tiempo de estudio y práctica requeridos, y hasta el costo de los mismos. Inclusive la autora llega a realizar un análisis del desempeño académico de los estudiantes rioplatenses.

Entre los aspectos no académicos de la vida cotidiana de los estudiantes, Rípodas revisa la eventualmente difícil elección entre el estado laico y religioso que se abre a los estudiantes al concluir sus estudios a partir de las posibilidades –laborales y amorosas– que se les abren. Existe un capítulo especial sobre las diversiones más populares de la época, que incluyen desde fiestas –religiosas y profanas– juegos y excursiones, hasta las célebres tertulias. Asimismo, dedica un espacio especial a analizar la vida sentimental de los estudiantes, con romances e incluso matrimonios. Un breve ejemplo de la amenidad, precisión y notable calidad de información de su relato se muestra a continuación:

El joven porteño Manuel Alejandro Obligado [...] se traslada a Charcas [...]. En 1791 cuando –según él– había contraído esponsales y prometido casarse con doña Isabel Carrasco, se desempeñaba como sustituto de teniente contador de la Real Hacienda. Enterado [su padre] don Antonio en Buenos Aires de la probabilidad de que sellara matrimonialmente su romance con la que consideraba causa de la relajación de su hijo, logra que el virrey ordene su apresamiento y remisión a la capital. Detenido, en efecto, el 18 de enero de 1792, el joven –valido de su empleo– obtiene el plazo de tres días para dejar en orden, así deba hacerlo en la cárcel, las cuentas de la Real Hacienda y, al segundo día, alcanza permiso para ir bajo custodia a su casa a buscar unos papeles, ocasión que aprovecha para acudir a la morada de un prebendado en cuya antesala, delante del Doctor Buenaventura Aranibar –cura rector de la catedral– y en presencia del escribano Ramón Toro y de los estudiantes Vicente Anastasio de Echevarría y Antonio de Ezquerreneau –que lo han acompañado– se toma la mano con una joven que ha aparecido oportunamente y él manifiesta que la quiere por mujer y ella a él por su marido. [...] Han contraído un matrimonio de sorpresa, ilícito pero válido.

Separados al punto, doña Isabel se va a casa del escribano y don Manuel, que se entrega preso, sufre mil incomodidades y penurias al ser conducido en condición de tal hasta Salta, donde finalmente llega la noticia de que su padre, consciente de que el mal ya estaba hecho –pues dicho matrimonio era indisoluble– a fin de evitar gastos superfluos, pide que su vástago quede en libertad “para que trate su vida por donde y como mejor le acomode”. A éste le acomoda en principio regresar a La Plata a reunirse con su mujer y permanecer en el Alto Perú [...]. (Rípodas, 2017: 116-117)

Como se ve, Rípodas brinda amplia y valiosa información en un lenguaje ameno, accesible al lector común y, a la vez, sumamente útil para el especialista en el periodo.

Una parte destacada de este volumen es un valioso elenco de estudiantes rioplatenses en Charcas del periodo 1689-1810, con 215 entradas detalladas que

incluyen nombre, lugar y año de nacimiento, título universitario, título profesional y fuentes. De esa manera, viene a complementar lo abordado en trabajos como: *Foro boliviano. Matrícula estadística de abogados (3 de junio de 1753 – 28 de diciembre de 1876)* (1877) de Samuel Velasco Flor; *Historia de Chuquisaca* (1939) de Valentín Abecia Aillón; *Argentinos graduados en Chuquisaca. Colección Histórica Jurídica. Volumen 5* (1963) de Vicente Cutolo y “Los egresados de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Nómina de bachilleres, licenciados y doctores, 1753-1825” (2014) de William Lofstrom.

También es notable la inclusión de una curiosa guía de conquista amorosa bilingüe, redactada en español y quechua y empleada por un estudiante rioplatense, documento único y sumamente interesante, cuya traducción es realizada por los destacados filólogos quechuas Mamerto Torres y César Itier, siendo analizada en profundidad por Rípodas.

Como se aprecia, esta pequeña obra maestra es la síntesis de siete décadas de paciente investigación, iniciada nada menos que en 1948 y continuada con dedicación por la autora, quien tiene varios trabajos dedicados a Charcas y sus instituciones, a partir de fuentes que se hallan en archivos de Bolivia, pero también y principalmente en Argentina y España –para este libro investiga en 14 de ellos– por lo que no son de fácil acceso a los investigadores locales, lo que aumenta su importancia y utilidad. Nuestra autora lleva ya 8 libros y 130 artículos publicados; entre aquellos que combinan el estudio de los ámbitos académicos y de la vida cotidiana en Charcas conviene destacar: “Mitre en Bolivia” (1950); “‘Soledad’, la novela de un historiador” (1965); “Constituciones de la Real Academia Carolina de Practicantes Juristas” (1970); “Francisco Gutiérrez de Escobar: su biblioteca y sus escritos” (1974); “Bibliotecas privadas de miembros de la Real Audiencia de Charcas” (1975); “El libro a través de un epistolario finicolonial: cartas altoperuanas del oidor Ussoz y Mozi al prebendado Saracibar” (1978); *Refracción de ideas en Hispanoamérica colonial* (1983); “Popularidad de lo jurídico en los siglos coloniales: un examen de la literatura de la Arquidiócesis de Charcas” (1986); *Un Ilustrado cristiano en la magistratura indiana: Antonio Porlier, marqués de Bajamar. Viaje de Cádiz a Potosí: 1758-1759* (1992); “Una ignorada escritora en la Charcas finicolonial : María Antonia de Río y Arnedo” (1993); “Pasado incaico y pensamiento político rioplatense” (1993); “Disertaciones de la Real Academia Carolina de Practicantes Juristas de Charcas (1782-1808)” (1995); “‘Reglas para el gobierno de mi casa y familia’ compuestas por don Antonio Porlier en 1759 para ser aplicadas en Charcas” (1995); “Presencia de América en la España del Seiscientos: el culto a la Virgen de Copacabana” (1995); “Los libros de un burócrata de la Ilustración: La biblioteca potosina de Francisco de Paula Sanz

(2002)”; “Charcas, centro de estudios jurídicos del espacio rioplatense (1681-1810)” (2003); “Ussoz y Mozi, un oidor de Charcas traductor del ábate Prevost (1796)” (2003); “Dinámica de las bibliotecas coloniales de Charcas (1681-1825)” (2003); “Advertencias cristiano-políticas (1757-1759) y observaciones breves (1760-1780) compuestas por don Antonio Porlier. Estudio preliminar” (2007); “Consejos para ser una perfecta casada en el Potosí finicolonial. Carta del jurista Segovia a su hija María Rosalía [1794]” (2008); “Textos ‘heterodoxos’ en lecturas corrientes: Un aporte a la formación del pensamiento emancipador” (2013); y “La Ilustración al servicio del reformismo borbónico: La Real Academia Carolina de Practicantes Juristas de Charcas” (2015). Esta amplia producción va en su mayor parte paralela a las tres décadas de trayectoria docente de la autora como profesora de Historia de América Colonial en la Universidad de Buenos Aires.

No cabe duda que el último trabajo de Rípodas viene a constituirse en un gran referente de la temática junto con otros paradigmáticos como: *Últimos días coloniales en el Alto Perú* (1896) de Gabriel René Moreno; *La Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier de la capital de Charcas* (1914) de Luis Paz; *El pensamiento universitario de Charcas y otros ensayos* (1948) de Guillermo Francovich; *Chuquisaca 1538-1825* (1990) de Roberto Querejazu; *El Seminario Conciliar de San Cristóbal de La Plata [1595-1995]* (1995) de Josep Barnadas; *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de La Plata, 1550-1600* (2000) de Ana María Presta; “Entre clérigos y abogados: Los rectores post jesuíticos de la Universidad de San Francisco Xavier” (2010) de William Lofstrom; *La Academia Carolina y la independencia de América. Los abogados de Chuquisaca (1776-1809)* (2010) de Clément Thibaud; y “Desde la plaza a los barrios: Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Españoles e indios en la ciudad de La Plata, Charcas 1540-1620” (2010) de Ana María Presta.

A pesar de la rica información que el libro brinda, convendría que para las próximas ediciones se amplíe un poco más la información sobre el funcionamiento de los colegios, universidad y Real Audiencia para el lector común, así como más detalles sobre el funcionamiento de la Universidad de San Francisco Xavier durante el periodo jesuítico. Y que explique, como hace en el artículo de 1955, los límites temporales de su estudio.

Por otra parte, cabe mencionar que el historiador Silvano Benito Moya procesa estadísticamente la procedencia de los estudiantes, de sus padres, colegio de residencia y títulos académicos, así como también colabora en la obtención de datos de varios estudiantes cordobeses.

El extraordinario trabajo de Rípodas es, sin duda, una invitación a profundizar en el estudio de la vida cotidiana en La Plata con su mismo amor y dedicación. Su primer interés en el tema surge cuando cursando la primaria –con apenas 10 años de edad– memoriza los siguientes versos, ambientados en una reunión social porteña durante la colonia:

O bien van los ojos hacia un licenciado
que llegó de Charcas, y el pobre se hastía,
él sabe de derecho público y privado
pero es lego en lides de cortesanía.

Una vieja parda solícitamente
sirve las horchatas en el ambigú
o de mano en mano pasa diligente
los mates de plata del Alto Perú.

Grandes abanicos, altos peinetones,
obesos señores que toman rapé,
en tanto da el clave sus pausados sonos
damas y galanes bailan el minué.

Nuestra autora se identifica entonces con el estudiante rioplatense de Charcas. Años después, un viaje de vacaciones –cuando ya se encuentra estudiando Filosofía y Letras– la lleva a Chuquisaca, quedando prendada de la ciudad, su cultura y su historia. Terminando su formación universitaria, regresa en 1948 para quedarse un año investigando en el Archivo Nacional de Bolivia. Es tal su cariño y compromiso que desde entonces usa a diario un anillo con el escudo de la Universidad de San Francisco Xavier. Al igual que los estudiantes rioplatenses cuyas vidas acompaña, Daisy Rípodas Ardanaz –a pesar de la distancia y el tiempo– atesora a la bella ciudad de La Plata en un lugar muy especial de su corazón.